AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5266

RESOLUCIÓN 1412/2024, de 14 de octubre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Imanol Aranaga Beraza del puesto de Director Económico-Financiero de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, a petición propia.

Mediante Resolución 1362/2022, de 22 de julio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Imanol Aranaga Beraza para desempeñar el puesto de Director Económico-Financiero de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, publicado en el BOPV n.º 170, el 5 de septiembre de 2022.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Imanol Aranaga Beraza del puesto de Director Económico-Financiero de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 29 de octubre de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de octubre de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.